

entendido el anterior informe por este Ay.^{to}
acuerda: Se concede al citado Joro Diego Garcia
la Plaza de Maestro Carpintero de Ciudad, se-
gun solicita

Conducta politica
de Leandro Corme-
na

En virtud de lo acordado en Cavildo de
cinco del actual a la Instancia de Leandro
Comena, se vio el informe que sigue. =
" 11.º H.º La Comision ha tomado informe
lo suficiente para conocer las circunstancias
y conducta politica, y moral de Leandro Cor-
mena, y Mucho ha visto observado Honra,
manifestando amor a nuestro amado Sobera-
no D. Fernando Septimo, y acatamiento a
las Autoridades; que es cuanto consta a la
Comision. = Cartagená 23. de Abril 1826. =
Juan Co. Pavia. Aycaudo. = Pedro Nato. = Juan
de P.º Alcazar Romero, J. P.º = Entendido
por este Ayuntamiento el anterior informe
acuerda: Se conforma con su contexto y se
entregue al interesado para los efectos que se
puedan ser conducentes

D. de D. Juan Co. Ma-
nuel Garcia.

En virtud de lo acordado en Cav.^{do} de doce
del actual a la Instancia de D. Juan Co. Manuel
Garcia, se vio el informe que sigue. = " 11.º H.º =
Habiendo tomado los informes correspond.
de persona de conocida probidad y conciencia
con respecto a la conducta politica que ha

